AIKA

CONTROL ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DOTACIÓN

FR-SST-04
Versión: 1
Noviembre 2018

Usando los equipos y elementos de protección personal incluyendo ropa de trabajo estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad:
CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO: Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979 Art. 84; DECRETO 1295 DE 1994 Art. 32.
El infrarte compromiso directo asociado al proceso de seguridad y salud en trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado

PROYECTO	COP EGO de 2022	CLIENTE		LUGAR	
NOMBRE DEL TRABAJADOR	Julio Rafael Iriarte	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1007739483	CARGO	Ayudante

FECHA DE ENTREGA (día-mes-año)	ELEMENTOS DE DOTACIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL																										OTRO (describir)	MOTIVO (ingreso, perdido, uso inapropiado o deterioro)	FIRMA DE RECIBIDO
	CASCO DE SEGURIDAD	CAMISA DE DOTACIÓN	BOTAS DE SEGURIDAD	CAMISA MANGA LARGA ANTIFLUIDO	CAMISA MANGA CORTA ANTIFLUIDO	PANTALON ANTIFLUIDO	GAFAS DE SEGURIDAD	GAFAS CLARAS	GUANTES PARA MANEJO DE CARGA	GUANTES PARA MANEJO DE CARGA	PANTALON JEAN	CHALECO REFLECTIVO	CHALECO	IMPERMEABLE	CHAQUETA IMPERMEABLE	DELANTAL DE CARNAZA	GUANTES PARA SOLDADOR	GUANTES DE CAUCHO	GUANTES DE NITRILO	GUANTES PARA SOLDADOR	BOTAS DE SEGURIDAD DIELECTRICA	BOTAS DE SEGURIDAD CAUCHO	BOTAS DE SEGURIDAD SOLDADOR	BOTAS DE SEGURIDAD DIELECTRICA					
17/07/23	X	X		X	X	X		42 X	42 X								X			X				41 X				Julio	

De acuerdo con la obligación contenida en el numeral 7 de la cláusula **CUARTA** del contrato de trabajo y en concordancia con el Artículo 149 del C.S.T. autorizo mis más descontado de mi salario el costo de los elementos de protección personal que me han sido entregados, en caso de perdida sin mi evidenciado, igualmente, autorizo que sea descontado de mi liquidación de prestaciones sociales, salarios, bonificaciones y/o indemnizaciones, la totalidad del costo o los cargos, si pese la fecha de mi retiro de la empresa la obligación generada por la perdida sin mi evidenciado, la NO entrega, no me sido completa en su totalidad.

Cabido, complemento el reglamento interno de trabajo y el reglamento de seguridad y salud en el trabajo de la empresa, me comprometo a recibir, utilizar adecuadamente y mantener en buen estado los elementos de protección personal que me han entregado, dando cumplimiento a lo dicho de protección en seguridad y salud en el trabajo, que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social, dentro de la cual he recibido información sobre el uso, mantenimiento y el proceso de reposición de los mismos. **Parágrafo de reposición:** En el momento en que se deterioré, cada uno de los elementos de protección y/o dotación es obligatorio acudir a la persona encargada para su reposición. Por pérdida sin uso responsable se asume el elemento de protección personal y/o dotación, adicional el mismo tendrá que hacer la autorización de descuento. En el momento en que se termine la relación laboral, debe hacer entrega de todos los elementos o a la persona responsable quien generara el paz y salvo con la empresa para pago de liquidación.

FIRMA ENCARGADO ACTIVIDAD				FIRMA TRABAJADOR		
NOMBRE	Gustavo Agudelo	CARGO	Almacenista	NOMBRE	Julio Rafael Iriarte	
FIRMA	Gustavo A.			FIRMA	Julio Iriarte	

Powered by CamScanner